

Sexto.—Autorización de operaciones vinculadas conforme a lo previsto en el artículo 67 de la Ley 35/2003.

Séptimo.—Información sobre aspectos regulatorios.

Octavo.—Toma de conocimiento y aprobación, en lo menester, del procedimiento actual de dotación de liquidez de las acciones de la sociedad. Adopción de las modificaciones estatutarias.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Derecho de asistencia y de información.—Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Asimismo, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta general, así como el informe de Auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones estatutarias, en su caso, propuestas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen oportunos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Sant Cugat del Vallés, 30 de marzo de 2007.—Doña María Isabel García Mañas, Secretario del Consejo de Administración.—27.395.

## PANGUEA INVESTMENT, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 13 de junio de 2007, a las once treinta horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de Sicav.

Noveno.—Delegación de Facultades.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—27.222.

## PERFILES DEL PRINCIPADO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejero Delegado, que suscribe, de la compañía mercantil «Perfiles del Principado, Sociedad Anónima» ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en las oficinas de la entidad sitas en la parcela 14-15-16 del Polígono Industrial de Riaño III, Langreo, el día 11 de junio del 2007 a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, el día 12, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el objeto de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias); Informe de Gestión y de Auditoría correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Langreo a 8 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, Benjamín Mortera Argüelles.—28.579.

## PERFILES LLANEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejero Delegado, que suscribe, de la compañía mercantil «Perfiles Llaneza, Sociedad Anónima» ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en las oficinas de la entidad sitas en la parcela número 11 del Polígono Industrial de Riaño, Langreo, el día 11 de junio del 2007 a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 12, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el objeto de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias).—Informe de Gestión y de Auditoría correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo sobre aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Situación de la Autocarera de la Sociedad.—Toma de decisiones sobre la misma.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Quinto.—Modificación del Valor Nominal de las acciones.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de Auditores de Cuentas.

En Langreo a 8 de mayo de 2007.—Firmado el Consejero Delegado.—Don Benjamín Mortera Argüelles.—28.577.

## PERIGORD CARTERA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 19 de junio de 2007, a las 17:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente

te día, 20 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento y/o Cese y/o Reelección y/o Ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Barcelona, 15 de febrero de 2007.—El Vicesecretario no Consejero, Natalia Sanz Sanz.—27.223.

## PESCADOS BAUZA GIMÉNEZ, S. L.

Celebrada, en primera convocatoria, en el domicilio social Calle Ciudad de Plata, sin número, de Palma de Mallorca, el día 23 de abril de 2007, junta general extraordinaria de accionistas de Pescados Bauzá Jiménez Sociedad Anónima, que había sido convocada de acuerdo a los estatutos sociales el día 8 de marzo de 2007, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Transformar la sociedad, que revestía el carácter de sociedad anónima, en sociedad limitada, que operará con el nombre de Pescados Bauzá Jiménez, Sociedad Limitada.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances, así como a los accionistas que no han votado a favor el derecho que les reconoce el artículo 226 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 24 de abril de 2007.—El administrador único, Francisco Bauzá Giménez.—27.233.

2.ª 10-5-2007

## PEUGEOT CITROËN AUTOMÓVILES ESPAÑA, S. A.

### Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Peugeot Citroën Automóviles España, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor y con la intervención de Letrado Asesor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en su domicilio social, avenida Citroën, número 3 y 5, Zona Franca de Vigo, el próximo día 13 de junio de 2007, a las trece horas, a fin de someterse a su consideración el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e Informe de Gestión correspondientes al

ejercicio social de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración de Peugeot Citroën Automóviles España, Sociedad Anónima durante el referido ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del Ejercicio de Peugeot Citroën Automóviles España, Sociedad Anónima.

Tercero.—Renovación estatutaria y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Designación de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Retribución de los Administradores.

Sexto.—Formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier Accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) así como el Informe de Gestión y el de los Auditores de Cuentas, correspondientes al ejercicio 2006.

Podrán asistir a la Junta los titulares, como mínimo, de cincuenta acciones que con cinco días de antelación, al menos, al señalado para su celebración, las tengan inscritas en el correspondiente registro contable cuya entidad encargada de su llevanza es el «BBVA».

Las tarjetas de asistencia serán expedidas por la entidad financiera depositaria de las acciones que, en cada caso, corresponda.

Los accionistas que posean menos de cincuenta acciones podrán agruparse hasta reunir dicho número y confiar su representación a cualquiera de ellos.

Si la asistencia a la reunión convocada no alcanzase el quórum necesario, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, el siguiente día 14 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora previstos para la primera convocatoria.

Vigo, 9 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel M.<sup>a</sup> Latorre Delgado.—28.465.

## PEÑALARA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 13 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de Sicav.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor

de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—27.294.

## PIPRA, S. A.

*Junta General Ordinaria*

El Órgano de Administración de «Pipra, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Sabadell (Barcelona), Abogado Cirera, número 10, el jueves día 14 de junio de 2007, a las doce horas en primera convocatoria y en segunda el viernes día 15 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, en el supuesto de que la primera convocatoria no pudiese celebrarse por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente.

El objeto de la Junta es someter a la consideración de los accionistas los siguientes temas que forman el

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), la propuesta de aplicación de resultados y la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento de Administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otro persona. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para la Junta.

Todos los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma gratuita y a partir de la publicación de este anuncio, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 23 de abril de 2007.—El Administrador Único, María Teresa Baygual Llobet.—27.359.

## PLANAHUR, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 25 de junio de 2007, a las 17:30 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 27 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Feliú Llorca.—26.064.

## PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN ESTRATÉGICA, S. A.

*Junta General de Accionistas*

Según lo acordado por el Consejo de Administración en su sesión de 8 de mayo de 2007, se convoca Junta General de accionistas de la sociedad, a celebrar en Madrid, en la Avda. de San Luis, n.º 77, el día 11 de junio de 2007 a las 12,00 horas en única convocatoria, para tratar los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Dimisión y nombramiento de consejeros.

Quinto.—Renovación de cargo de consejero.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Aguirre González.—28.606.

## PLÁSTICOS Y METALES ELABORADOS SOCIEDAD ANÓNIMA

*Declaración de insolvencia*

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanao, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 75/07 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Lorenzo Sagredo Sanz contra la ejecutada «Plásticos y Metales Elaborados Sociedad Anónima», se ha dictado con esta fecha Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 5.078,55 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y auto que es firme a día de la fecha.